



A LA ATENCIÓN DE LAS FEDERACIONES MIEMBRO DE LA FIFA

Circular n.º 1680

Zúrich, 10 de julio de 2019

Programa y herramienta de salvaguardia de la infancia de la FIFA para las federaciones miembro: FIFA Guardians™

Señoras y señores:

Nos complace presentarles el nuevo programa de salvaguardia de la infancia de la FIFA y herramienta para las federaciones miembro: FIFA Guardians™

De conformidad con el artículo 3 de los Estatutos de la FIFA, el Programa FIFA Guardians™ forma parte del compromiso global de la FIFA de promover y proteger los derechos humanos. Su objetivo es ofrecer una respuesta a las solicitudes de apoyo y orientación de las federaciones miembro y los grupos de interés del fútbol.

La nueva herramienta FIFA Guardians™ que presentamos hoy, desarrollada por la FIFA en colaboración con el Grupo de Trabajo de Expertos para la Salvaguardia de la Infancia de la FIFA, ofrece directrices prácticas para respaldar a las 211 federaciones miembro de la FIFA en la revisión e implementación de medidas de salvaguardia de la infancia adecuadas, ayudar a prevenir todo riesgo de daño a los niños en el fútbol, y disponer de una respuesta adecuada ante posibles situaciones problemáticas.

La nueva herramienta en línea se fundamenta en estándares internacionales y en buenas prácticas en materia de salvaguardia de la infancia en todos los deportes, así como en la excepcional labor y experiencia de grupos de interés y socios de la FIFA en materia de salvaguardia de la infancia. La FIFA es consciente de que varias federaciones miembro ya cuentan con políticas y procedimientos bien desarrollados, mientras que otras están al comienzo de su misión de salvaguardia; por este motivo, su objetivo es responder a las necesidades de las federaciones miembro en materia de salvaguardia de la infancia.

FIFA Guardians™ apoya la aplicación del artículo 8, apdo. 1 t) del Reglamento FIFA Forward 2.0, el cual obliga a las federaciones miembro y a las confederaciones, como parte de sus inversiones en la financiación de desarrollo, a «adoptar las medidas necesarias para proteger y salvaguardar a los niños y los menores ante posibles abusos y promover su bienestar en el mundo del fútbol».

Complementarán este nuevo programa una serie de talleres de FIFA Forward dedicados a la salvaguardia y módulos de formación que impartirá la FIFA en colaboración con las seis confederaciones, socios locales de la FIFA y expertos en salvaguardia.

Los equipos regionales de las federaciones miembro se pondrán muy pronto en contacto con ustedes para asesorarles con respecto a los talleres regionales de Forward en materia de salvaguardia que se celebrarán en su región. En el ínterin, si desean más información o aclarar alguna duda, pónganse en contacto con su director regional o con su oficina regional de desarrollo de la FIFA. Será un placer

Fédération Internationale de Football Association

FIFA-Strasse 20 Apdo. de correos 8044 Zúrich Suiza Tel.: +41 (0)43 222 7777 www.FIFA.com

brindarles nuestro apoyo junto con Kathryn Leslie, responsable sénior de Salvaguardia y Protección de la Infancia de la FIFA.

Si desean conocer mejor el Programa FIFA Guardians™, o usar el conjunto de herramientas en línea de FIFA Guardians™ y ver a través de FIFA.com la presentación del programa, haga clic en este enlace es.fifa.com/fifa-guardians.

Les agradecemos la atención dispensada y esperamos que nuestra colaboración en los próximos meses y años sirva para garantizar a todos los niños y las niñas futbolistas un entorno seguro y ameno en el que puedan disfrutar de este deporte, y asimismo contribuya a sensibilizar a las comunidades de todo el mundo respecto a la necesidad de proteger a la infancia en el deporte.

Atentamente,

FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DE FOOTBALL ASSOCIATION



Fatma Samoura
Secretaria general

c. c.: - Consejo de la FIFA
- Comisiones de la FIFA
- Confederaciones